MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **NELCY LIDIA HEIDINGER BALLESTEROS**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pozuzo está ubicado en la provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco. Pozuzo fue la primera colonia de su tipo fundada en 1859, cuatro años después de que el gobierno peruano les concediera las tierras a los colonos austriacos. A 84 km al norte de la ciudad de Oxapampa y a 360 km de Cerro de Pasco. Los inmigrantes levantaron la ciudad siguiendo los patrones arquitectónicos de sus países de origen, por lo que las casas están edificadas a plantas geométricas, pisos de madera y techos a dos aguas.

Que, después de varios meses de viajes por el Atlántico y luego por el Pacífico, los colonos llegaron el 25 de julio de 1857 al Puerto del Callao, posteriormente se embarcaron a bordo del Barco "El Inca" y después de dos días de viaje llegaron a Huacho donde inician su largo, sacrificado y penoso viaje por tierra, cruzando zonas costeras para luego atravesar picos y nevados de la cordillera de los Andes. Luego de un intenso trabajo y sacrificio los colonos lograron avanzar de Acobamba a Santa Cruz y Pampa Hermosa, el 25 de julio de 1859, día de San Jacobo, patrón de los peregrinos y de la colonización, llegaron a Pozuzo un total de 170 personas.

Que, el distrito de Pozuzo celebra los 164 años de la llegada de los primeros Colonos austroalemanes al Perú, denominando el 25 de julio como el "Día del Colono" día central de esta importante festividad, en el mundo es la única colonia austroalemana que existe, siendo esto un precedente importante para toda la población.

Que, el hospitalario distrito de Pozuzo, tierra prometida de los inmigrantes austriacos y alemanes en la selva central del país, alberga entre sus importantes atractivos turísticos, la gruta de la Virgen de Lourdes, museo Schafferer, iglesia San José, plaza cívica de Pozuzo, mirador Gallito de Rocas, pozas de Agua y Sal y catarata Yulitunqui, Puente

Emperador Guillermo, La casa Budweiser, Casa de la Cultura y el Cementerio de los colonos.

Que, el Cementerio de los Colonos es un espacio de 500 metros cuadrados donde descansan los restos de los primeros colonos austro-alemanes, como José Egg, Francisco Schafferer y Luis Ipfelkofer, quienes llegaron a Pozuzo en 1859 tras una larga travesía iniciada en Europa y que, tras desembarcar en la costa del Perú, se adentraron al corazón de la selva central.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse 164 años de la llegada de los primeros colonos austroalemanes al distrito de Pozuzo.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República

Acuerda:

PRIMERO. – Expresar un saludo fervoroso al distrito de Pozuzo por conmemorarse el 25 de julio del presente, sus 164 años de la llegada de los primeros colonos austroalemanes, en memoria de los colonos que llegaron y vivieron en este hermoso distrito, valorando sus esfuerzos con profunda gratitud, y con el deseo de rescatar dicha herencia cultural.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al alcalde de la municipalidad distrital de Pozuzo, señor Luis Ubaldo Jorge y por su intermedio a las distintas autoridades, el cuerpo de regidores, personal administrativo y a toda la población en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2023 16:59:20-0500

Lima, 19 de junio de 2023

Nelcy Heidinger Ballesteros
Congresista de la República